

Guayaquil, Enero 6 del 2012

Señores
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
NALJOUR S.A.**
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En calidad de Presidente Ejecutivo de NALJOUR S.A. y en cumplimiento a lo dispuestos por las disposiciones legales, elevo a la consideración de la Junta General de Accionistas el presente informe, relacionado con las actividades que la empresa ha desarrollado durante el año 2011

- 1.- La administración de la Compañía pese a todos sus esfuerzos, no ha logrado cumplir con todos los objetivos previstos para el ejercicio económico del año 2011
- 2.-La presente administración a seguido todas y cada una de la resoluciones adoptadas en la junta General de Accionistas.
- 3.-La situación financiera de la Compañía al cierre del ejercicio económico de este año ha arrojado un saldo Positivo, no se han producido cambios en el ámbito Administrativo, legal o laboral que merezcan mención.
- 4.-La Compañía ha tenido utilidades, por lo que se procede el reparto de las Mismas entre los Accionistas de la Compañía.
- 5.-Me permito recomendar a la Junta General de Accionistas de la Compañía que durante el ejercicio Económico del año siguiente se adopten nuevas medidas para mejorar los resultados.

Sin otro particular, de ustedes me suscribo.

p. NALJOUR S.A.

FELIPE ESPINET
Presidente Ejecutivo

